



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00358983- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota NO-2026-358935-UNC-ME#FFYH (orden 2) presentada por la Docente María Victoria MÁRQUEZ (Legajo n° 42865 - DNI n° 28651960) en la cual eleva **renuncia a partir del 06/04/2026**, a su cargo concursado de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (cód. 114) en la cátedra Historia Moderna, de la Escuela de Historia de esta Facultad designada por RHCD-2024-20-E-UNC-DEC#FFYH; y

CONSIDERANDO:

Que la agente presenta la renuncia, con motivo de haber sido designada por RHCD-2024-137-E-UNC-DEC#FFYH por concurso a partir del 06/04/2026 y por el término reglamentario vigente de cinco (5) años, como Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva (cód. 110) en la cátedra Historia Moderna, de la Escuela de Historia de esta Facultad.

Que en IF-2026-3597806-UNC-APS#FFYH (orden 4) el Área de Personal vierte situación de revista de la agente.

Que en órdenes 6 y 14 respectivamente la Escuela de Historia y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones.

Que en orden 11 el Honorable Consejo Directivo en sesión de fecha 01 de junio, resuelve aprobar por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: ACEPTAR a partir del **06/04/2026**, la renuncia presentada por la Docente **María Victoria MÁRQUEZ (Legajo n° 42865 - DNI n° 28651960)** a su cargo concursado de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (cód. 114) en la cátedra Historia Moderna, de la Escuela de Historia de esta Facultad, por motivo de haber sido designada por RHCD-2024-137-E-UNC-DEC#FFYH por concurso a partir del 06/04/2026 como Profesora Adjunta con dedicación

semiexclusiva (cód. 110) en la mencionada cátedra.

ARTICULO 2º: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.